

## **ACTA N° 10**

### **ACTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 3 DE MARZO DE 2008.**

En Fuente del Maestre, 3 de marzo de 2008.

En el Salón de Actos de la Casa Consistorial, se reúne la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria, presidida por el Sr. Alcalde D. Juan Antonio Barrios García, con la concurrencia de los Señores Tenientes de Alcalde D. Juan Antonio Hipólito Herrera, D. José Luis Morgado Zambrano y D. Antonio Bardón Salamanca. Con la asistencia del Arquitecto Técnico Municipal D. José Antonio Arévalo Sánchez. Asistidos de la Secretaria de la Corporación, D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Cristina Cruz Herrera.

Abierta la sesión por la Presidencia, a las trece horas y treinta minutos, la Junta de Gobierno Local pasó a estudiar el orden del día de la forma siguiente:

**LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR .-** El Sr. Presidente solicita a los miembros de la Junta de Gobierno Local si desean realizar algún reparo al Acta de la sesión de la Junta de Gobierno Local celebrada el día 26 de febrero, y no formulándose observación alguna, queda aprobada por unanimidad.

#### **INSTANCIAS VARIAS.-**

**D<sup>a</sup>. María Carmen Suárez Magro (80038222-Q)**, con domicilio en calle San Jorge, 71. Visto el informe de la Policía Local la Junta de Gobierno Local acuerda, concederle la instalación de placa de vado permanente en la calle Melilla, 54, y en la calle San Jorge, 67, previo pago de la tasa correspondiente.

**D. Antonio Valeriano Sánchez Zambrano (09175372-H)**, con domicilio en calle Valdelagua, 1. Visto el informe de la empresa suministradora de agua potable a la población, la Junta de Gobierno Local acuerda conceder la instalación de una acometida de agua potable en la calle Valdelagua, 1, previo pago de la tasa correspondiente.

**D<sup>a</sup>. María Isabel Ramos Amaya (08820899-P)**, con domicilio en calle Quebrada, 53. La Junta de Gobierno Local acuerda conceder el cambio de titularidad a nombre de D. Antonio Jesús Barrios García (80051895-G), con domicilio en calle Buensuceso, 94, de la instalación de una acometida de agua den calle El Sueño, s/n.

**D. Álvaro Cervera López (08399495-X)**, con domicilio en calle San Jorge, 17. Visto el informe del Servicio Social de Base, la Junta de Gobierno Local acuerda concederle cuota reducida de basura, de pensionista, en calle San Jorge, 17, desde el 2º trimestre de 2008.

**D. Miguel Pecero Tinoco (08269198-P)**, con domicilio en calle Miguel Garrayo, 26. Visto el informe de la Policía Local la Junta de Gobierno Local acuerda anular los recibos de entrada de vehículos en calle Miguel Garrayo, 26, porque existe un tabique transversal de unos 35 cm. de altura, siendo imposible el acceso y salida de vehículos.

**D. Antonio Guerrero Saavedra (08637458-S)**, con domicilio en carretera de Villalba, 37. Visto el informe de la Policía Local la Junta de Gobierno Local acuerda DENEGARLE la baja de entrada de vehículos en calle Bodegas, 38, ya que posee una

entrada con anchura exterior suficiente para el acceso y salida de vehículos.

**D. Faustino González Ordóñez (08684582-N)**, con domicilio en calle Pilar, 1 2º- A. Visto el informe del Arquitecto Técnico la Junta de Gobierno Local acuerda conceder licencia de primera ocupación de vivienda unifamiliar en planta baja, en calle Duarte, 93.

**D. Alfonso Pecero Zambrano (76155757-C)**, con domicilio en calle Arroyo, 43. Visto el informe de la Policía Local y de según la Ordenanza Fiscal reguladora de la tasa por entrada de vehículos a través de las aceras de vía pública, la Junta de Gobierno Local acuerda DENEGAR su petición, por tener dos entradas de vehículo por dos calles.

#### **FACTURAS.-**

Vista la relación de facturas preparadas por intervención la Junta de Gobierno Local acuerda aprobar las siguientes:

| <b>Nº</b> | <b>PROVEEDOR</b>                 | <b>CONCEPTO</b>                                                           | <b>IMPORTE</b> |
|-----------|----------------------------------|---------------------------------------------------------------------------|----------------|
| 168       | Hermanos Pecero Sánchez, S. L.   | Curso de cocina.                                                          | 987,83         |
| 169       | Hermanos Pecero Sánchez, S. L.   | Artículos varios.                                                         | 469,01         |
| 170       | Hermanos Pecero Sánchez, S. L.   | Hogar pensionista-cristo 2007                                             | 423,46         |
| 171       | Estructural Almendralejo, S. L.  | Trabajos medición y cálculo UA-Cebadero.                                  | 6.000,00       |
| 172       | Carlos Manuel Márquez López      | 6 toner.                                                                  | 322,93         |
| 173       | Círculo Obrero Fontanés          | Presentación libro de Inma Chacón.                                        | 128,00         |
| 174       | Nicopasux, S. L.                 | Control horario biométrico, software, presencia y servicio de transporte. | 1.102,00       |
| 175       | Orange                           | Servicio Móviles 16/01/08-15/02/08                                        | 786,70         |
| 176       | Leal, S.L.                       | Servicios de asesoría laboral.                                            | 348,00         |
| 177       | Mª Encarnación Casimiro Santiago | Clases de pintura mes febrero.                                            | 480,00         |
| 178       | Distribuciones Pecero            | Agua carrizal.                                                            | 20,17          |
| 179       | Autos Doyca, S. L.               | Compra Citroen berlingo 1.9 d. matrícula – 9351-CZD                       | 6.000,00       |
| 180       | Ferretería Manolo                | Artículos varios.                                                         | 720,24         |
| 181       | Carmen Sánchez Llanos            | Clases bailes regionales mes febrero.                                     | 600,00         |
| 182       | Hijos de Francisco Escaso, S. L. | Suministro electricidad.                                                  | 14.407,30      |

Y no habiendo más asuntos que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión siendo las quince horas, lo que como Secretaria certifico.

Y para que así conste y remitir a \_\_\_\_\_, expido la presente con el visto bueno del Sr. Alcalde en Fuente del Maestre a 10 de marzo de 2008.

Vº. Bº.

El Alcalde.

Fdo.: Juan Antonio Barrios García.

